



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE MAYO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ILSA MERY RAMOS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA PERSONERÍA Y LA PROCURADURÍA DELEGADA DE VALLEDUPAR Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL AMPARO NO. 20001 22 14 002 2023 00071 00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-01852-00 // STC-4833-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE MAYO DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

